

Fernando Agüero Garcés
Ingeniero Civil

Santiago, 1 de octubre de 2015

Señores Accionistas
Oxiqum S.A.
Presente

Estimados (as) accionistas:

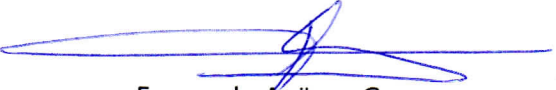
El próximo día 15 de octubre se llevará a cabo una Junta Extraordinaria de Accionistas de Oxiqum S.A. con el objeto de tratar la compra de dos terrenos contiguos entre si y adyacentes a los ocupados en la bahía de Quintero por la división de terminales marítimos de la compañía. Los predios tienen una superficie aproximada de 31 hectáreas y la empresa vendedora es la sociedad relacionada Sixterra S.A. El valor propuesto para la transacción es de UF 1,025 el metro cuadrado.

En mi calidad de director de la sociedad Oxiqum S.A., considero conveniente para la empresa esta transacción, pues ello permitirá el desarrollo de nuevos negocios en la división de terminales, además que estimo que tendrán una valorización futura positiva, producto del crecimiento de las actividades productivas y comerciales en la bahía de Quintero, su ubicación respecto de la carretera y la calificación de esos suelos como aptos para todo tipo de industrias. El precio pactado de UF 1,025 el metro cuadrado es razonable, atendiendo al valor de otras transacciones ocurridas en la zona y, especialmente, a los informes periciales tenidos a la vista, particularmente el del perito judicial independiente, arquitecto Claudio Andrés Hernández.

En síntesis, en mi opinión esta operación contribuye positivamente al interés social de Oxiqum S.A. y mi recomendación en calidad de director de la sociedad, es aprobar su realización en los términos propuestos.

Dejo constancia que fui elegido director de la empresa con los votos del controlador de ambas sociedades involucradas en la operación y, por tanto, soy director "con Interés" conforme a los términos establecidos en el Título XVI de la Ley de Sociedades Anónimas. Declaro, además, que no tengo interés personal alguno en el resultado de la operación.

Los saluda atentamente,



Fernando Agüero G.
Ingeniero Civil